LA PASTORA, 04 de JULIO de 2022

SEÑOR:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

El que suscribe, ENCARGADA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de la Municipalidad de LA PASTORA, se dirige a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, con referencia al proceso iniciado por esta Institución, correspondiente al Llamado CVE N° 01/2022, ID N° 415945 PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PASTORA-CVE N°01/2022", a objeto de justificar que dicho procedimiento se realizará mediante la Modalidad de **CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA**, tomando en consideración las posibles variaciones que pudieren sufrir las cantidades de raciones previstas inicialmente, debido a diversos factores, tales como: días de lluvia, días feriados, asuetos locales, huelgas, etc.-

El monto estimado para el presente llamado es de Gs. 249.900.000 (Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos mil).-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA
DIRECCIÓN DE LA PASTORA
Enc. de UOC

ERALDINO [illegible]URAN
ENCARGADO DE UOC